



BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE 2008 Y 2007

DIRECTORIO	
PRESIDENTE	Ernesto Silva Bafalluy
VICEPRESIDENTE	Pablo Wagner San Martín
DIRECTORES	Sergio Andrews García
	Jorge Pérez Fuentes
	José Gandarillas Chadwick
	Mario Livingstone Balbontín
	Carlos Bombal Otaegui
	Pedro Ducci Cornu
	Hernan Concha Vial

ADMINISTRACIÓN	
Gerente General	Manuel A. Tocornal Blackburn
Gerente de Administración y Finanzas	Mauricio Balbontín O'Ryan
Gerente de Servicio, Tecnología y Operaciones	Moisés Arévalo Mesías
Gerente Ventas y Sucursales	George Vega Gavilán
Gerente de Inversiones	Ignacio Alvarez Avendaño
Gerente de Marketing	Gabriela Undurraga Rivadeneira
Fiscal	José Felipe Aguilera Navarro

	2008	2007
	M\$	M\$
ACTIVOS		
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	16.183.344	6.170.838
TOTAL ENCAJE	87.202.286	112.771.307
TOTAL ACTIVOS FIJOS	3.939.009	3.307.177
TOTAL OTROS ACTIVOS	<u>1.875.080</u>	<u>2.066.537</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>109.199.719</u>	<u>124.315.859</u>

	2008	2007
	M\$	M\$
PASIVO		
TOTAL PASIVO CIRCULANTES	22.610.065	20.776.080
TOTAL PASIVO DE LARGO PLAZO	15.525.990	18.996.000
INTERES MINORITARIO	239	234
TOTAL PATRIMONIO	<u>71.063.425</u>	<u>84.543.545</u>
TOTAL PASIVO	<u>109.199.719</u>	<u>124.315.859</u>

ESTADO DE RESULTADO CONSOLIDADO

	2008	2007
	M\$	M\$
	15.384.264	46.174.986
UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERACIONAL		
UTILIDAD (PÉRDIDA) NO OPERACIONAL	(9.358.865)	(7.417.229)
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA Y DE ÍTEMS EXTRAORDINARIOS	6.025.399	38.757.757
IMPUESTO A LA RENTA (MENOS)	(3.122.582)	(5.422.488)
ÍTEMS EXTRAORDINARIOS	0	0
INTERÉS MINORITARIO	<u>(5)</u>	<u>(5)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	<u>2.902.812</u>	<u>33.335.264</u>

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO CONSOLIDADO

	2008	2007
	M\$	M\$
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES	28.196.281	32.357.324
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES FINANCIAMINETO	(16.449.715)	(22.452.778)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(5.197.725)	(6.321.206)
FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL PERÍODO	6.548.841	3.583.340
EFFECTO INFLACIÓN SOBRE EFECTIVO Y EFECTIVO	175.910	137.668
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	<u>6.724.751</u>	<u>3.721.008</u>

PATRIMONIO NETO MANTENIDO POR LA ADMINISTRADORA

	2008	2007
	M\$	M\$
TOTAL PATRIMONIO (MÁS O MENOS)	71.063.425	84.543.545
DEPÓSITOS A PLAZO (MENOS)	0	0
VALORES NEGOCIABLES (MENOS)	0	0
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS (MENOS)	(10.815)	(13.547)
INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS (MENOS)	(970.498)	(684.910)
INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES (MENOS)	(93.233)	(93.233)
MENOR VALOR DE INVERSIONES (MENOS)	0	0
MAYOR VALOR DE INVERSIONES (MÁS)	0	0
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS (MENOS)	0	(27.957)
PATRIMONIO NETO	<u>69.988.879</u>	<u>83.723.898</u>

CÁLCULO DEL CAPITAL MÍNIMO EN UNIDADES DE FOMENTO

PATRIMONIO NETO MANTENIDO EN UNIDADES DE FOMENTO	3.262.494	4.266.695
CAPITAL MÍNIMO REQUERIDO EN UNIDADES DE FOMENTO	20.000	20.000
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE CAPITAL MÍNIMO EN UNIDADES DE FOMENTO	3.242.494	4.246.695
NÚMERO TOTAL DE AFILIADOS A LA ADMINISTRADORA	575.081	547.873

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(EN MILES DE PESOS)**

NOTA 1. ASPECTOS LEGALES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

- a) Razón social de la Administradora.
Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A.
- b) Constitución de la Sociedad Administradora.
La Sociedad Administradora se constituyó con fecha 27 de abril de 1981, según Escritura Pública otorgada con esa fecha ante el notario de Santiago don Samuel Fuchs Brotfeld, cuyo extracto se inscribió a fojas 8137, N° 4625 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1981.
- c) Resolución e inicio de actividades de la Administradora
Su existencia y estatutos fueron aprobados por resolución de la Superintendencia de Pensiones N° E-012/81 de fecha 28 de Abril de 1981, publicándose su extracto en el Diario Oficial del 30 de abril del mismo año.
- d) Objetivo de la Sociedad Administradora.
El objetivo exclusivo de la Sociedad es administrar, en los términos del Decreto Ley N° 3.500 de 1980 y sus modificaciones, los Fondos de Pensiones A, B, C, D y E; otorgando y administrando las prestaciones y beneficios que establece el mencionado cuerpo legal. Asimismo éste último, les permite a las Administradoras invertir en sociedades que complementen su giro, permitiéndoles constituir Sociedades Anónimas Filiales y Sociedades Anónimas constituidas como Empresas de Depósitos de Valores.
- e) Inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.
En la ciudad de Santiago, con fecha 10 de agosto de 1982 bajo el N° 0107.
- f) Iniciación de actividades.
La Administradora inició sus operaciones el 28 de abril de 1981.
- g) Nombre de la Institución que tiene bajo su responsabilidad la fiscalización de sus actividades.
Superintendencia de Pensiones.

NOTA 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. Generales

Los estados financieros consolidados al 31 de Diciembre de 2008 y 2007 han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Pensiones, en lo no regulado por ésta, conforme a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros, y en lo no determinado por ambas instituciones, sobre la base de los principios y normas contables generalmente aceptadas en Chile emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G.. En los Estados Financieros Consolidados, se determina el interés minoritario y se eliminan los saldos entre la Administradora y su filial Inversiones Cuprum Internacional S.A..

b. Período cubierto por los estados financieros

Los estados financieros corresponden a los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2008 y 2007.

c. Estados financieros comparativos

Los estados financieros presentados incluyen, además de las cifras al 31 de Diciembre de 2008, aquellas correspondientes al ejercicio anterior. Estas últimas han sido actualizadas, para fines comparativos, aplicándoles la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.) entre el 30 de noviembre de 2007 y el 30 de noviembre de 2008.

I.P.C. 30/11/2007	I.P.C. 30/11/2008	VARIACIÓN I.P.C.
133,34	145,19	8,9%

d. Corrección monetaria

Con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se han actualizado el capital propio financiero, los activos y pasivos no monetarios, de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.).

e. Bases de conversión

Los tipos de cambio utilizados y sus variaciones, son los que a continuación se señalan:

MONEDA	TIPO DE CAMBIO		VARIACIÓN PORCENTUAL
	AL 31/12/2008	AL 31/12/2007	
Dólar Estadounidense	\$ 636,45	\$ 496,89	28,1%
Unidad de Fomento	\$ 21.452,57	\$ 19.622,66	9,3%

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el momento que se producen.

f. **Inversiones financieras**

- **Valores negociables**

Los instrumentos susceptibles de ser adquiridos por los Fondos de Pensiones, se valorizan según las normas vigentes establecidas, al respecto, por la Superintendencia de Pensiones. Al 31 de Diciembre de 2008 y 2007 las inversiones corresponden a cuotas de Fondos Mutuos.

No existen instrumentos no susceptibles de ser adquiridos por los Fondos de Pensiones.

- **Encaje**

El encaje debe ser invertido por la Administradora en los Fondos de Pensiones que administra, el cual debe ser equivalente al 1% de las cuotas de dichos Fondos. Esta inversión se valora multiplicando el número de cuotas mantenidas por la Administradora en cada Fondo de Pensiones, por el valor de cierre de éstas del día en que corresponda la información.

g. **Existencias**

Las existencias corresponden básicamente a artículos de oficina y folletos promocionales, los cuales se valorizan a Valor Promedio Ponderado. No se han constituido provisiones por obsolescencia por no ser necesario.

h. **Estimación de deudores incobrables**

La sociedad registra una provisión por deudas incobrables para cubrir los riesgos de irrecuperabilidad, la cual se determina considerando los saldos de deudores que a juicio de la administración se consideran irrecuperables.

i. **Activo fijo**

Los bienes del activo fijo han sido valorizados a su costo de adquisición corregido monetariamente.

j. **Depreciación activo fijo**

Las depreciaciones se determinan sobre la base del sistema lineal de acuerdo a la vida útil remanente de los bienes.

k. **Activo fijo en leasing**

Los contratos de arrendamiento que cumplen con las características de un leasing financiero son contabilizados como activos y pasivos al inicio del contrato, en un monto equivalente al valor actual de las cuotas de arrendamiento que deberán ser pagadas en el período del contrato, más el valor actual del monto de la opción de compra. Al finalizar el contrato, y al ejercerse la opción de compra, estos bienes pasarán a ser jurídicamente de propiedad de la Administradora.

Estos activos son depreciados linealmente de acuerdo con su vida útil estimada. Las depreciaciones del ejercicio se presentan junto con las depreciaciones de los demás activos fijos.

l. **Intangibles**

De acuerdo a la Circular N° 72 de la Superintendencia de Pensiones, bajo este rubro se han clasificado los gastos de remodelación de oficinas arrendadas y los gastos por compras de licencias y software.

Los gastos que se encuentran imputados en esta cuenta se presentan al valor original con que fueron activados, corregidos monetariamente. Las amortizaciones efectuadas sobre dichos gastos se encuentran rebajando el activo en el ítem "Amortización" (Código 14.100) y se ha reconocido en el estado de resultado M\$ -820.770 (Código 31.280), correspondiente a la amortización del ejercicio 2008 y M\$ -772.264 al 2007.

m. **Inversiones en empresas relacionadas e inversiones en otras sociedades**

Las inversiones que se incluyen en estos rubros, se valoran a su valor patrimonial proporcional y costo corregido, de acuerdo a las normas vigentes que para este objeto ha establecido la Superintendencia de Valores y Seguros.

n. **Impuestos a la renta e impuestos diferidos**

El Impuesto a la Renta se contabiliza sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los efectos de impuestos diferidos por las diferencias temporarias entre el balance tributario y el balance financiero, se registran sobre base devengada según el Boletín Técnico N° 60 y sus complementos del Colegio de Contadores de Chile A.G.

De acuerdo al Boletín Técnico N° 71 del Colegio de Contadores de Chile A.G., a partir de 2001, los impuestos diferidos se contabilizan aplicando la tasa de impuesto a la renta del año en que se reversará la correspondiente diferencia temporaria que le dio origen.

ñ. **Indemnización años de servicios**

La Sociedad no tiene pactado el pago por indemnizaciones por años de servicios con sus trabajadores.

o. **Software computacional**

Corresponde al desarrollo de nuevos sistemas computacionales, efectuados por una empresa externa y sus desembolsos se encuentran activados en la cuenta Intangibles (Código 14.090 Nota 15) y son amortizados en un periodo de cuatro años.

p. **Reclasificación de saldos**

No se han efectuado reclasificaciones de saldos respecto de los Estados Financieros del ejercicio 2007.

q. **Estado de flujo de efectivo**

El efectivo equivalente corresponde a la suma de los saldos de las cuentas "Disponible" (11.010), "Depósitos a Plazo" (código 11.020) y "Valores negociables" (código 11.030), de acuerdo a la definición dada en el Boletín Técnico N° 50 del Colegio de Contadores de Chile A.G. (cumplir con los requisitos de posibilidad de rápida conversión en efectivo, intención de efectuar dicha conversión en un plazo no superior a 90 días y riesgo mínimo de pérdida significativa de valor como producto de dicha conversión) y según lo normado por la Superintendencia de Pensiones.

El flujo operacional expresa las entradas y salidas de efectivo que se originan principalmente por las transacciones y eventos relacionados con el giro de la Administradora, excluyendo todas aquellas que están definidas como de inversión o financiamiento. Es decir, incluye los conceptos de ingresos por comisiones, ingresos financieros percibidos, ingresos por dividendos y otros ingresos operacionales.

NOTA 3. CAMBIOS CONTABLES

En el ejercicio 2008, no se han efectuado cambios contables respecto del ejercicio 2007.

NOTA 4. TOTAL ENCAJE

Con el objeto de garantizar la rentabilidad mínima de los Fondos de Pensiones, a que se refiere el artículo 37 del D.L. 3.500 de 1980, en conformidad con el artículo 40 del mismo cuerpo legal, la Administradora debe mantener un activo denominado Encaje en cada Tipo de Fondo que administre, equivalente al uno por ciento (1%) del Fondo de Pensiones, el cual deberá mantenerse invertido en cuotas de éste.

A la fecha de los estados financieros la Administradora mantenía una inversión en el Encaje (Código 12.000) de M\$87.202.286 (M\$112.771.307 en el ejercicio anterior) en los Fondos de Pensiones que administra de acuerdo al siguiente detalle:

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	AL 31/12/2008		AL 31/12/2007	
	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS
Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo A	17.639.002	1.053.874,46	32.936.952	1.167.463,84
Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo B	16.559.555	1.030.149,82	26.585.509	1.145.193,27
Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo C	35.493.255	1.801.925,88	42.573.752	1.746.232,39
Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo D	9.534.269	583.941,09	9.103.176	499.637,01
Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo E	7.976.205	370.832,58	1.571.918	71.801,59
TOTAL ENCAJE MANTENIDO POR LA ADMINISTRADORA	87.202.286		112.771.307	

La inversión del Encaje en cuotas de los respectivos Fondos de Pensiones, generó entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre de 2008, una pérdida de M\$ -21.357.190 y entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre de 2007 una utilidad de M\$ 13.233.837, como consecuencia del reconocimiento de las variaciones en el valor de las cuotas mantenidas y, pérdidas y ganancias de capital realizadas. Este valor se muestra en la cuenta "Utilidad" (Pérdida) del Encaje (Código 31.120), del Estado de Resultados y se detalla a continuación por cada Tipo de Fondo:

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Desde 01/01/2008	Hasta 31/12/2008	Desde 01/01/2007	Hasta 31/12/2007
	M\$		M\$	
Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo A	-10.500.085		4.174.316	
Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo B	-5.835.491		3.217.241	
Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo C	-4.966.247		4.825.934	
Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo D	-239.172		888.103	
Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo E	183.805		128.243	
TOTAL UTILIDAD (PERDIDA) DEL ENCAJE	-21.357.190		13.233.837	

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Desde 01.01.2007	Hasta 31.12.2007	Desde 01.01.2006	Hasta 31.12.2006
	M\$		M\$	
Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo A	3.833.164		3.898.547	
Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo B	2.954.308		3.466.344	
Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo C	4.431.528		5.703.064	
Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo D	815.522		1.128.034	
Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo E	117.762		165.116	
TOTAL UTILIDAD (PERDIDA) DEL ENCAJE	12.152.284		14.361.105	

NOTA 5. COMISIONES

En conformidad a lo establecido en el D.L. N° 3.500 de 1980, la Administradora tiene derecho a una retribución establecida sobre la base de comisiones de cargo de los afiliados.

Estas comisiones están destinadas al financiamiento de la Administradora, incluyendo la administración de los Fondos de Pensiones, de las cuentas de capitalización individual, de los sistemas de pensiones de vejez, invalidez y sobrevivencia y del sistema de beneficios garantizados por el Estado, el pago de la prima del contrato de seguro para enterar la diferencia que resulte entre el capital necesario para financiar las pensiones de invalidez y sobrevivencia y la suma del capital acumulado por el afiliado y el Bono de Reconocimiento y la administración de las demás prestaciones que establece la Ley.

El total de ingresos devengados por la administradora a los Fondos de Pensiones que administra al 31 de Diciembre del 2008 fue de M\$107.732.717 y al 31 de Diciembre de 2007 era de M\$92.081.534, saldos que se presentan en el Estado de Resultados de la Administradora, en el Código 31.110.

Al 31 de Diciembre de 2008 y 2007 las comisiones por cobrar a los Fondos de Pensiones (Código 11.080), son las siguientes:

COMISIONES POR COBRAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008					
	FONDO				
	TIPO A M\$	TIPO B M\$	TIPO C M\$	TIPO D M\$	TIPO E M\$
Comisiones por Cobrar	113.948	98.739	168.826	32.617	20.205

COMISIONES POR COBRAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007					
	FONDO				
	TIPO A M\$	TIPO B M\$	TIPO C M\$	TIPO D M\$	TIPO E M\$
Comisiones por Cobrar	211.109	189.012	268.662	55.513	7.834

NOTA 6. SISTEMA DE PENSIONES DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA CAUSADAS DURANTE LA VIDA ACTIVA DE LOS AFILIADOS

a) Financiamiento de las pensiones de invalidez y sobrevivencia

El D.L. N° 3.500 de 1980, establece que las pensiones de invalidez y sobrevivencia se financiarán con el saldo de la cuenta de capitalización individual del afiliado y con la garantía estatal, cuando ésta proceda.

Sin perjuicio de lo anterior, las pensiones de invalidez parciales y totales otorgadas conforme al primer dictamen, serán financiadas por la Administradora a la cual el trabajador se encuentra afiliado y con la garantía estatal, cuando ésta proceda.

El saldo de la cuenta de capitalización individual estará constituido por el capital acumulado por el afiliado, incluida la contribución del artículo 53 y cuando corresponda, por el Bono de Reconocimiento y el Complemento de éste en los casos contemplados por la Ley, el aporte adicional que deba realizar la Administradora y el traspaso que el afiliado realice desde su cuenta de ahorro voluntario.

El aporte adicional que debe enterar la Administradora, corresponde a la diferencia positiva resultante entre el capital necesario para financiar las pensiones de invalidez y sobrevivencia más la cuota mortuoria y la suma del capital acumulado por el afiliado y el Bono de Reconocimiento, a la fecha que ocurra el siniestro. La Administradora será exclusivamente responsable y obligada al pago de las pensiones parciales y totales originadas por el primer dictamen de invalidez y a enterar el aporte adicional para afiliados que generen pensiones de sobrevivencia, de acuerdo a lo establecido en el artículo 54 del D.L. 3.500.

b) Contrato de Seguro

En conformidad a lo establecido en el D.L. N° 3.500, la Administradora ha contratado con la Compañía de Seguros Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. un seguro que cubre íntegramente las pensiones de afiliados declarados inválidos mediante primer dictamen, el aporte adicional y la contribución, a que se refiere la letra a) anterior. Estos contratos no eximen a la Administradora de la responsabilidad y obligación de enterar dicho aporte adicional, efectuar el pago de pensiones originadas por el primer dictamen y realizar la contribución a la cuenta individual del afiliado cuando corresponda.

b.1 Período: julio 2002 a junio 2006

La Administradora suscribió el 28 de junio del 2002 un contrato de seguro de invalidez y sobrevivencia con Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A., cuyas principales características son:

Primas:

Este contrato establece una Tasa de Prima Provisoria Mensual de 0,70%, una Tasa Máxima Mensual de 1,15% de las remuneraciones y rentas imponibles de los afiliados cubiertos por el seguro.

Ajustes por Siniestralidad Efectiva:

Si la Siniestralidad Efectiva es mayor o igual a 0,74%, la Administradora participa del 100% de la menor siniestralidad que se produce entre la Tasa Máxima de 1,15% y la siniestralidad efectiva.

Si la Siniestralidad Efectiva es menor a 0,74%, y mayor o igual a 0,70% la Administradora participa del 90% de la menor siniestralidad que se produce entre los valores ya señalados.

Si la Siniestralidad Efectiva es menor a 0,70%, en adición a las participaciones anteriores la Administradora participa del 85% de la menor siniestralidad que se produce entre el 0,70% y la siniestralidad efectiva.

Ingreso Financiero Mensual:

La Administradora participa del 100% de la utilidad financiera que produce el flujo de caja del contrato, calculado mensualmente con el promedio aritmético de la tasa TIP para operaciones reajustables entre 90 y 365 días publicada diariamente por el Banco Central de Chile, en su equivalente mensual, calculado según interés simple. Este ingreso se reconoce en la cuenta Otros Ingresos Operacionales (Código 31.130).

Liquidación y Pago:

Las liquidaciones de los Ajustes por Siniestralidad Efectiva e Ingreso Financiero Mensual se hacen en forma semestral los días 31 de diciembre y 30 de Junio de cada año, correspondiendo el primero el 31 de diciembre del año 2002. Los pagos se hacen el último día hábil del mes subsiguiente a la de las liquidaciones, correspondiendo en febrero y agosto de cada año, el primero se realizó el 28 de febrero del 2003.

Vigencia del Contrato:

El contrato tiene un plazo de 4 años, entre las 0 horas del día 1° de julio del año 2002 y las 24 horas del día 30 de Junio del año 2007.

Publicación de Licitación y Adjudicación:

El 22 de mayo del año 2002, ante la señora Teresa Martínez Pizarro, Notario reemplazante del Titular don Gonzalo de la Cuadra Fabres, se procedió a las aperturas de las ofertas, la que se adjudicó a Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. El resultado de la licitación se publicó en el diario El Mercurio los días 11, 12 y 13 de Junio del año 2002.

b.2 Período: julio 2006 a junio 2010

La Administradora suscribió el 30 de Junio del 2006 un contrato de seguro de invalidez y sobrevivencia con Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A., cuyas principales características son:

Primas:

Este contrato establece una Tasa de Prima Provisoria Mensual de 0,70% y una Tasa Máxima Mensual de 1,15% de las remuneraciones y rentas imposables de los afiliados cubiertos por el seguro.

Ajustes por Siniestralidad Efectiva:

La administradora participa del 100% de la menor siniestralidad que se produce entre la Tasa Máxima de 1,15% y la siniestralidad efectiva.

Ingreso Financiero Mensual:

La Administradora participa del 100% de la utilidad financiera que produce el flujo de caja del contrato, calculado mensualmente con el promedio aritmético de la tasa TIP para operaciones de captación reajustables entre 90 y 365 días publicada diariamente por el Banco Central de Chile, en su equivalente mensual, calculado según interés simple. Este ingreso se reconoce en la cuenta Otros Ingresos Operacionales (Código 31.130).

Liquidación y Pago:

Las liquidaciones de los Ajustes por Siniestralidad Efectiva e Ingreso Financiero Mensual se hacen en forma semestral los días 31 de diciembre y 30 de Junio de cada año, correspondiendo el primero el 31 de diciembre del año 2006. Los pagos se hacen el último día hábil del mes subsiguiente a la de las liquidaciones, correspondiendo en febrero y agosto de cada año, el primero se realizó el 28 de febrero del 2007.

Vigencia del Contrato:

El contrato tiene un plazo mínimo de 4 años, a partir de las 0 horas del día 1° de julio del año 2006.

Publicación de Licitación y Adjudicación:

El 22 de mayo del año 2007, ante el señor Patricio Véliz Moller, Notario reemplazante del Titular don Gonzalo de la Cuadra Fabres, se procedió a las aperturas de las ofertas, la que se adjudicó a Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. El resultado de la licitación se publicó en el diario El Mercurio los días 11, 12 y 13 de Junio del año 2006.

Penta Vida Compañía de Seguros S.A.

Vigencia del Contrato: 01 de julio de 2002 a 30 de Junio de 2006.

Mes / Año	Prima (UF)				Siniestralidad								Ajustes por Siniestralidad							Balance	
	Máxima		Provisoria		Reservas Técnicas	Aportes Adicionales Pagados		Pensiones Transitorias Pagadas		Contribuciones pagadas		Total	Tasa	Premio	Premios Pagados	Premios por Pagar	Ajustes (*)	Participación Financiera	Ingresos Financieros Pagados		Ingresos Financieros por Pagar
	Mensual	Acumulada	Mensual	Acumulada		(UF)	Nº	Monto (UF)	Nº	Monto (UF)	Nº										
Acumulado dic.2002	388.610	388.610		236.546	359.472	53	44.851	73	2.412	0	0	406.735	1,20%	0	0	0	0	0	0	0	406.735
enero-03	101.457	490.067	61.756	298.302	441.380	78	75.314	137	4.635	0	0	521.330	1,22%	0	0	0	0	0	0	0	521.330
febrero-03	104.142	594.209	63.391	361.692	512.032	95	92.166	231	7.041	0	0	611.239	1,18%	0	0	0	0	616	616	0	610.623
marzo-03	100.242	694.451	61.017	422.709	548.444	110	116.148	350	9.991	0	0	674.583	1,12%	0	0	0	-44.860	616	616	0	673.967
abril-03	99.323	793.774	60.457	483.167	638.965	129	134.091	497	13.525	0	0	786.581	1,14%	0	0	0	0	616	616	0	785.966
mayo-03	104.701	898.475	63.731	546.898	657.499	147	161.965	679	17.501	0	0	836.965	1,07%	0	0	0	0	616	616	0	836.350
junio-03	105.224	1.003.699	64.049	610.947	731.400	169	183.626	891	21.577	0	0	936.603	1,07%	0	0	0	0	616	616	0	935.988
julio-03	103.249	1.106.948	62.848	673.795	804.984	195	211.524	1.121	26.035	0	0	1.042.543	1,08%	0	0	0	0	616	616	0	1.041.928
agosto-03	103.414	1.210.362	62.948	736.742	871.871	209	225.302	1.380	31.639	0	0	1.128.812	1,07%	0	0	0	-146.145	3.419	3.419	0	1.125.392
septiembre-03	102.374	1.312.736	62.315	799.057	993.851	229	249.126	1.670	37.527	0	0	1.280.504	1,12%	0	0	0	0	3.419	3.419	0	1.277.085
octubre-03	103.005	1.415.741	62.699	861.756	948.427	276	297.635	1.990	43.579	0	0	1.289.642	1,05%	0	0	0	0	3.419	3.419	0	1.286.222
noviembre-03	110.314	1.526.055	67.148	928.903	1.002.995	295	315.272	2.336	50.089	0	0	1.368.356	1,03%	0	0	0	0	3.419	3.419	0	1.364.937
diciembre-03	104.227	1.630.282	63.443	992.346	1.022.053	314	330.565	2.708	57.670	0	0	1.410.288	0,99%	0	0	0	0	3.419	3.419	0	1.406.868
enero-04	106.395	1.736.678	64.762	1.057.108	1.053.616	336	343.474	3.108	64.620	0	0	1.461.711	0,97%	0	0	0	0	3.419	3.419	0	1.458.291
febrero-04	115.836	1.852.513	70.509	1.127.617	1.096.167	354	361.068	3.520	71.671	0	0	1.528.907	0,95%	0	0	0	-59.838	10.243	10.243	0	1.518.664
marzo-04	109.314	1.961.828	66.539	1.194.156	1.118.464	377	386.268	3.950	79.077	1	20	1.583.829	0,93%	0	0	0	0	10.243	10.243	0	1.573.586
abril-04	111.240	2.073.068	67.711	1.261.867	1.152.991	392	393.665	4.393	86.316	0	20	1.632.992	0,91%	0	0	0	0	10.243	10.243	0	1.622.749
mayo-04	110.836	2.183.903	67.465	1.329.332	1.204.341	405	410.188	4.867	95.350	0	20	1.709.899	0,90%	0	0	0	0	10.243	10.243	0	1.699.657
junio-04	101.230	2.285.133	61.618	1.390.951	1.236.848	437	446.424	5.360	103.984	0	20	1.787.276	0,90%	0	0	0	0	10.243	10.243	0	1.777.033
julio-04	109.090	2.394.223	66.403	1.457.353	1.234.970	482	483.714	5.862	112.240	0	20	1.830.944	0,88%	0	0	0	0	10.243	10.243	0	1.820.702
agosto-04	117.328	2.511.552	71.417	1.528.771	1.292.292	504	503.164	6.392	122.194	0	20	1.917.671	0,88%	0	0	0	49.050	15.231	15.231	0	1.902.440
septiembre-04	115.458	2.627.010	70.279	1.599.050	1.366.537	535	544.051	6.941	132.227	0	20	2.042.835	0,89%	0	0	0	0	15.231	15.231	0	2.027.604
octubre-04	111.211	2.738.221	67.694	1.666.743	1.442.761	565	575.801	7.512	143.064	0	20	2.161.646	0,91%	0	0	0	0	15.231	15.231	0	2.146.416
noviembre-04	116.260	2.854.481	70.767	1.737.510	1.521.487	580	597.443	8.106	153.801	0	20	2.272.751	0,92%	0	0	0	0	15.231	15.231	0	2.257.520
diciembre-04	114.510	2.968.991	69.702	1.807.212	1.611.924	599	617.184	8.725	165.560	0	20	2.394.689	0,93%	0	0	0	0	15.231	15.231	0	2.379.458
enero-05	120.935	3.089.926	73.613	1.880.825	1.687.033	618	635.546	9.377	177.534	0	20	2.500.134	0,93%	0	0	0	0	15.231	15.231	0	2.484.903
febrero-05	124.894	3.214.820	76.023	1.956.847	1.764.022	641	666.158	10.052	190.180	0	20	2.620.381	0,94%	0	0	0	0	19.476	19.476	0	2.600.904
marzo-05	122.570	3.337.390	74.615	2.031.462	1.808.910	664	697.112	10.744	202.073	0	20	2.708.115	0,93%	0	0	0	-131.609	19.476	19.476	0	2.688.639
abril-05	118.956	3.456.346	72.332	2.103.794	1.848.777	687	725.128	11.464	215.207	0	20	2.789.133	0,93%	0	0	0	0	19.476	19.476	0	2.769.657
mayo-05	132.471	3.588.817	80.619	2.184.412	1.932.094	717	753.126	12.198	228.588	0	20	2.913.828	0,93%	0	0	0	0	19.476	19.476	0	2.894.352
junio-05	126.155	3.714.972	76.758	2.261.170	1.955.900	747	788.932	12.923	242.300	0	20	2.987.123	0,92%	0	0	0	0	19.476	19.476	0	2.967.647
julio-05	128.655	3.843.627	78.237	2.339.407	1.981.449	769	817.618	13.699	256.178	0	20	3.055.265	0,91%	0	0	0	0	19.476	19.476	0	3.035.785
agosto-05	133.290	3.976.917	81.325	2.420.732	2.005.318	799	841.260	14.498	270.222	0	20	3.116.820	0,90%	0	0	0	-82.893	28.427	28.427	0	3.088.393
septiembre-05	132.114	4.109.031	80.418	2.501.149	2.064.935	834	891.858	15.316	285.264	0	20	3.242.077	0,91%	0	0	0	0	28.427	28.427	0	3.213.650
octubre-05	140.940	4.249.971	85.790	2.586.940	2.095.021	857	926.611	16.145	299.384	0	20	3.321.037	0,90%	0	0	0	0	28.427	28.427	0	3.292.610
noviembre-05	142.702	4.392.673	86.862	2.673.802	2.117.771	897	999.279	16.981	315.110	0	20	3.432.181	0,90%	0	0	0	0	28.427	28.427	0	3.403.754
diciembre-05	133.962	4.526.635	81.541	2.755.343	2.194.655	936	1.049.776	17.828	332.160	0	20	3.576.612	0,91%	0	0	0	0	28.427	28.427	0	3.548.185

Continúa en la página siguiente (N°11)

Viene de la página anterior (N°10)

Mes / Año	Prima (UF)				Siniestralidad								Ajustes por Siniestralidad						Balance		
	Máxima		Provisoria		Reservas Técnicas (UF)	Aportes Adicionales Pagados		Pensiones Transitorias Pagadas		Contribuciones Pagadas		Total Acumulado (UF)	Tasa %	Premio	Premios Pagados	Premios por Pagar	Ajustes (*)	Participación Financiera		Ingresos Financieros Pagados	Ingresos Financieros por Pagar
	Mensual	Acumulada	Mensual	Acumulada		Nº	Monto (UF)	Nº	Monto (UF)	Nº	Monto (UF)										
enero-06	134.954	4.661.589	82.146	2.837.489	2.206.824	986	1.122.922	18.693	347.345	1	35	3.677.125	0,91%	0	0	0	0	28.427	28.427	0	3.648.698
febrero-06	150.941	4.812.530	91.877	2.929.366	2.264.696	1.034	1.181.179	19.570	364.209	1	168	3.810.252	0,91%	0	0	0	-88.831	48.912	48.912	0	3.761.340
marzo-06	138.478	4.951.008	84.290	3.013.657	2.292.285	1.086	1.280.703	20.469	381.678	1	277	3.954.943	0,92%	0	0	0	0	48.912	48.912	0	3.906.031
abril-06	144.700	5.095.708	88.794	3.102.451	2.318.881	1.123	1.341.093	21.379	398.554	0	277	4.058.805	0,92%	0	0	0	0	48.912	48.912	0	4.009.893
mayo-06	145.023	5.240.731	88.275	3.190.726	2.337.230	1.179	1.416.209	22.284	414.646	0	277	4.168.361	0,91%	0	0	0	0	48.912	48.912	0	4.119.449
junio-06	147.577	5.388.308	89.114	3.279.839	2.413.916	1.231	1.469.734	23.188	431.025	0	277	4.314.952	0,92%	0	0	0	0	48.912	48.912	0	4.266.040
julio-06	142.188	5.530.495	86.549	3.366.389	2.243.609	1.295	1.572.267	24.083	447.583	0	277	4.263.735	0,89%	0	0	0	0	48.912	48.912	0	4.214.823
agosto-06	145.558	5.676.053	88.600	3.454.989	2.158.953	1.343	1.653.294	24.974	463.294	0	277	4.275.818	0,87%	0	0	0	-205.578	67.912	67.912	0	4.207.906
septiembre-06	10.140	5.686.193	6.172	3.461.161	2.098.626	1.383	1.711.246	25.841	479.754	2	359	4.289.985	0,87%	0	0	0	0	67.912	67.912	0	4.222.073
octubre-06	6.590	5.692.784	4.012	3.465.173	2.028.504	1.417	1.776.570	26.698	496.073	4	500	4.301.646	0,87%	0	0	0	0	67.912	67.912	0	4.233.734
noviembre-06	2.635	5.695.418	1.604	3.466.776	1.975.500	1.458	1.828.107	27.528	511.224	0	500	4.315.331	0,87%	0	0	0	0	67.912	67.912	0	4.247.419
diciembre-06	1.888	5.697.306	1.149	3.467.925	1.938.737	1.480	1.857.861	28.350	526.240	0	500	4.323.339	0,87%	0	0	0	0	67.912	67.912	0	4.255.427
enero-07	2.900	5.700.207	1.766	3.469.691	1.884.988	1.507	1.910.447	29.160	541.286	2	598	4.337.320	0,88%	0	0	0	0	67.912	67.912	0	4.269.408
febrero-07	1.068	5.701.274	650	3.470.341	1.835.293	1.535	1.964.539	29.951	555.737	3	760	4.356.329	0,88%	0	0	0	64.561	99.816	99.816	0	4.256.513
marzo-07	763	5.702.037	464	3.470.805	1.790.852	1.568	2.000.438	30.726	569.431	0	760	4.361.480	0,88%	0	0	0	0	99.816	99.816	0	4.261.664
abril-07	834	5.702.871	508	3.471.313	1.736.346	1.603	2.044.750	31.473	582.397	0	760	4.364.252	0,88%	0	0	0	0	99.816	99.816	0	4.264.436
mayo-07	479	5.703.351	292	3.471.605	1.680.771	1.631	2.093.538	32.211	595.657	0	760	4.370.726	0,88%	0	0	0	0	99.816	99.816	0	4.270.910
junio-07	589	5.703.940	359	3.471.963	1.627.133	1.656	2.129.255	32.926	608.255	2	902	4.365.544	0,88%	0	0	0	0	99.816	99.816	0	4.265.728
julio-07	745	5.704.685	453	3.472.417	1.572.873	1.680	2.172.580	33.618	620.681	0	902	4.367.036	0,88%	0	0	0	0	99.816	99.816	0	4.267.220
agosto-07	320	5.705.004	195	3.472.611	1.520.303	1.705	2.226.795	34.292	633.416	0	902	4.381.416	0,88%	0	0	0	-27.803	116.045	116.045	0	4.265.371
septiembre-07	506	5.705.510	308	3.472.919	1.484.482	1.722	2.255.168	34.949	644.830	1	937	4.385.416	0,88%	0	0	0	0	116.045	116.045	0	4.269.371
octubre-07	303	5.705.814	184	3.473.104	1.431.698	1.745	2.301.043	35.584	656.071	0	937	4.389.748	0,88%	0	0	0	0	116.045	116.045	0	4.273.703
noviembre-07	268	5.706.081	163	3.473.267	1.377.536	1.773	2.345.666	36.200	666.988	0	937	4.391.128	0,88%	0	0	0	0	116.045	116.045	0	4.275.083
diciembre-07	830	5.706.911	505	3.473.772	1.331.684	1.793	2.383.373	36.786	677.363	0	937	4.393.356	0,89%	0	0	0	0	116.045	116.045	0	4.277.311
enero-08	217	5.707.128	132	3.473.904	1.270.277	1.820	2.438.952	37.346	687.226	1	1.036	4.397.490	0,89%	0	0	0	0	116.045	116.045	0	4.281.445
febrero-08	364	5.707.492	222	3.474.126	1.191.469	1.859	2.511.370	37.862	696.304	1	1.051	4.400.195	0,89%	0	0	0	-84.628	128.854	128.853	0	4.271.342
marzo-08	187	5.707.680	114	3.474.240	1.125.405	1.887	2.566.840	38.359	705.039	0	1.051	4.398.334	0,89%	0	0	0	0	128.854	128.853	0	4.269.481
abril-08	142	5.707.822	87	3.474.326	1.088.390	1.901	2.599.013	38.863	713.782	3	1.157	4.402.341	0,89%	0	0	0	0	128.854	128.854	0	4.273.487
mayo-08	355	5.708.177	216	3.474.542	1.029.434	1.928	2.647.363	39.316	721.801	2	1.202	4.399.800	0,89%	0	0	0	0	128.854	128.854	0	4.270.946
junio-08	122	5.708.299	74	3.474.617	980.957	1.954	2.681.277	39.739	729.206	2	1.580	4.393.021	0,89%	0	0	0	0	128.854	128.854	0	4.264.167
julio-08	157	5.708.456	95	3.474.712	916.714	1.987	2.727.328	40.136	735.994	0	1.580	4.381.617	0,88%	0	0	0	0	128.854	128.854	0	4.252.763
agosto-08	115	5.708.571	70	3.474.782	864.350	2.008	2.765.480	40.514	742.333	0	1.580	4.373.743	0,88%	0	0	0	-50.485	134.162	134.162	0	4.239.581
septiembre-08	238	5.708.810	145	3.474.928	829.548	2.021	2.797.077	40.876	748.497	0	1.580	4.376.701	0,88%	0	0	0	0	134.162	134.162	0	4.242.539
octubre-08	212	5.709.021	129	3.475.056	784.459	2.038	2.830.685	41.224	754.130	0	1.580	4.370.854	0,88%	0	0	0	0	134.162	134.162	0	4.236.692
noviembre-08	210	5.709.231	128	3.475.184	731.108	2.058	2.863.687	41.551	759.803	3	2.106	4.356.704	0,88%	0	0	0	0	134.162	134.162	0	4.222.542
diciembre-08	124	5.709.355	75	3.475.260	690.320	2.076	2.896.666	41.841	765.088	0	2.106	4.354.181	0,88%	0	0	0	0	134.162	134.162	0	4.220.019
Totales	5.709.355	5.709.355	3.475.260	3.475.260	690.320	75.469	2.896.666	1.403.570	765.088	30	2.106	4.354.181		0	0	0	-809.058	134.162	134.162	0	4.220.019

Tasa Máxima	1,15%
Tasa Provisoria	0,70%
Prima Fija no sujeta a devolución	0

(*) Si es negativo, el pago fue a favor de la Aseguradora y si es positivo, fue a favor de Cuprum.

Penta Vida Compañía de Seguros S.A.

Vigencia del Contrato: 01 de julio de 2006 a 30 de Junio de 2010.

Mes / Año	Prima (UF)				Siniestralidad									Ajustes por Siniestralidad						Balance	
	Máxima		Provisoria		Reservas Técnicas	Aportes Adicionales Pagados		Pensiones Transitorias Pagadas		Contribuciones pagadas		Total	Tasa	Premio	Premios Pagados	Premios por Pagar	Ajustes (*)	Participación Financiera	Ingresos Financieros Pagados		Ingresos Financieros por Pagar
	Mensual	Acumulada	Mensual	Acumulada	(UF)	Nº	Monto (UF)	Nº	Monto (UF)	Nº	Monto (UF)	Acumulado (UF)	%								
julio-06	0	0	0	0	127.110	0	0	0	0	0	0	127.110	0,00%	0	0	0	0	0	0	0	127.110
agosto-06	528	528	321	321	180.609	13	21.619	0	0	0	0	202.228	440,42%	0	0	0	0	0	0	0	202.228
septiembre-06	136.039	136.567	82.807	83.128	275.146	32	38.064	2	61	0	0	313.271	2,64%	0	0	0	0	0	0	0	313.271
octubre-06	139.812	276.380	85.103	168.231	350.178	49	56.188	9	330	0	0	406.695	1,69%	0	0	0	0	0	0	0	406.695
noviembre-06	152.458	428.838	92.801	261.032	388.452	64	82.188	21	759	0	0	471.399	1,26%	0	0	0	0	0	0	0	471.399
diciembre-06	145.183	574.021	88.372	349.404	458.873	84	109.436	42	1.473	0	0	569.782	1,14%	0	0	0	0	0	0	0	569.782
enero-07	149.727	723.748	91.138	440.542	553.066	110	144.948	79	3.018	0	0	701.032	1,11%	0	0	0	0	0	0	0	701.032
febrero-07	166.045	889.792	101.071	541.613	618.547	134	175.749	133	4.857	0	0	799.152	1,03%	0	0	0	-25.608	2.347	2.347	0	796.805
marzo-07	153.034	1.042.826	93.151	634.764	622.675	163	227.827	208	6.981	0	0	857.482	0,95%	0	0	0	0	2.347	2.347	0	855.135
abril-07	157.537	1.200.362	95.892	730.655	705.532	201	285.622	292	9.063	0	0	1.000.216	0,96%	0	0	0	0	2.347	2.347	0	997.869
mayo-07	160.064	1.360.426	97.430	828.085	758.975	245	331.943	389	11.123	0	0	1.102.040	0,93%	0	0	0	0	2.347	2.347	0	1.099.693
junio-07	157.697	1.518.123	95.989	924.075	815.983	272	364.699	519	14.347	0	0	1.195.029	0,91%	0	0	0	0	2.347	2.347	0	1.192.682
julio-07	155.681	1.673.804	94.762	1.018.837	908.662	295	391.041	672	18.236	0	0	1.317.939	0,91%	0	0	0	0	2.347	2.347	0	1.315.592
agosto-07	155.956	1.829.760	94.930	1.113.767	985.539	329	430.767	852	23.314	0	0	1.439.621	0,90%	0	0	0	-36.980	6.386	6.386	0	1.433.235
septiembre-07	158.868	1.988.628	96.702	1.210.469	1.123.271	344	448.748	1.063	29.892	0	0	1.601.912	0,93%	0	0	0	0	6.386	6.386	0	1.595.526
octubre-07	155.480	2.144.108	94.640	1.305.109	1.185.311	370	482.244	1.309	36.974	0	0	1.704.529	0,91%	0	0	0	0	6.386	6.386	0	1.698.143
noviembre-07	168.504	2.312.612	102.567	1.407.677	1.210.543	404	536.782	1.576	43.262	0	0	1.790.586	0,89%	0	0	0	0	6.386	6.386	0	1.784.200
diciembre-07	160.165	2.472.776	97.492	1.505.168	1.301.473	437	564.682	1.887	50.186	0	0	1.916.342	0,89%	0	0	0	0	6.386	6.386	0	1.909.956
enero-08	159.584	2.632.360	97.138	1.602.306	1.377.252	460	602.255	2.230	59.094	0	0	2.038.601	0,89%	0	0	0	0	6.386	6.386	0	2.032.215
febrero-08	180.345	2.812.705	109.775	1.712.081	1.447.371	487	639.271	2.560	66.918	0	0	2.153.560	0,88%	0	0	0	-112.056	15.873	15.873	0	2.137.687
marzo-08	166.902	2.979.607	101.593	1.813.674	1.554.091	514	678.488	2.963	77.796	0	0	2.310.375	0,89%	0	0	0	0	15.873	15.873	0	2.294.502
abril-08	170.246	3.149.854	103.628	1.917.302	1.668.405	541	725.501	3.412	90.444	0	0	2.484.350	0,91%	0	0	0	0	15.873	15.873	0	2.468.477
mayo-08	177.422	3.327.276	107.996	2.025.299	1.747.869	577	775.488	3.900	101.985	0	0	2.625.341	0,91%	0	0	0	0	15.873	15.873	0	2.609.468
junio-08	172.289	3.499.565	104.872	2.130.170	1.848.854	610	838.542	4.416	115.272	0	0	2.802.668	0,92%	0	0	0	0	15.873	15.873	0	2.786.795
julio-08	173.885	3.673.452	105.843	2.236.014	1.920.975	659	897.810	4.964	128.613	0	0	2.947.398	0,92%	0	0	0	0	15.873	15.873	0	2.931.525
agosto-08	175.434	3.848.886	106.786	2.342.800	2.070.252	691	925.180	5.531	140.134	0	0	3.135.566	0,94%	0	0	0	-266.185	22.225	22.225	0	3.113.341
septiembre-08	172.187	4.021.072	104.809	2.447.609	2.177.533	718	949.220	6.115	151.829	0	0	3.278.581	0,94%	0	0	0	0	22.225	22.225	0	3.256.356
octubre-08	171.709	4.192.781	104.519	2.552.128	2.189.268	754	1.007.878	6.732	165.092	0	0	3.362.238	0,92%	0	0	0	0	22.225	22.225	0	3.340.013
noviembre-08	178.108	4.370.889	108.414	2.660.541	2.350.727	781	1.043.492	7.387	179.708	0	0	3.573.926	0,94%	0	0	0	0	22.225	22.225	0	3.551.701
diciembre-08	168.895	4.539.785	102.806	2.763.347	2.470.018	806	1.083.467	8.057	193.091	0	0	3.746.575	0,95%	0	0	0	0	22.225	22.225	0	3.724.350
Totales	4.539.785	4.539.785	2.763.347	2.763.347	2.470.018	11.144	1.083.467	67.320	193.091	0	0	3.746.575		0	0	0	-440.829	22.225	22.225	0	3.724.350

Tasa Máxima	1,15%
Tasa Provisoria	0,70%
Prima Fija no sujeta a devolución	0

(*) Si es negativo, el pago fue a favor de la aseguradora y si es positivo, fue a favor de Cuprum.

c) Efectos en Resultados

Por concepto de gasto por primas de seguro, la Administradora cargó a resultados operacionales en la cuenta "Primas de Seguro de Invalidez y Sobrevivencia" (Código 31.290) un monto de M\$ -38.470.284 en el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008 y M\$ -30.827.588, en el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007

Composición del gasto anual por prima de seguro de invalidez y sobrevivencia, desglosado en los siguientes conceptos:

Concepto	2008 M\$	2007 M\$
Gasto anual por Primas de Seguros de Invalidez y Sobrevivencia	-27.457.521	-28.418.936
Ajustes (favorables o desfavorables) por siniestralidad	-11.012.763	-2.408.652
Otros conceptos	0	0
GASTO NETO DEL EJERCICIO (Código 31.290)	-38.470.284	-30.827.588
Ajustes negativos Compañías de Seguros (Código 31.300)	0	0
Ajustes positivos Compañías de Seguros (Código 31.130)	0	0
Ingreso financiero (Código 31.130)	724.286	1.162.050
Gasto Total del Ejercicio (Neto)	-37.745.998	-29.665.538

Por concepto de ingreso financiero asociado a los contratos de seguro de invalidez y sobrevivencia, la Administradora abonó a resultados operacionales en la cuenta "Otros ingresos operacionales" (Código 31.130) un monto de M\$ 724.286 en el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008 y de M\$ 1.162.050.- en el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.

d) Provisiones por mayor siniestralidad originadas por el seguro de invalidez y sobrevivencia (Cód. 21.150)

Nombre Cía. de Seguros	Período que cubre el contrato	Costos por siniestros incurridos por la Cía. de Seguros		Pagos realizados a la Cía. de Seguros (M\$)		Provisión (M\$)	
		Fecha	Monto M\$	A la fecha de la información	31-12-2008	Provisión contabilizada a la fecha de la información entregada por la Cía. Seg.	Total provisión contabilizada al 31/12/2008
Penta Vida Cía. Seguros de Vida S.A.	julio 2002 a junio 2006	31-12-2008	93.408.366	91.909.621	91.909.621	1.498.745	1.498.745
Penta Vida Cía. Seguros de Vida S.A.	julio 2006 a junio 2010	31-12-2008	80.373.657	68.737.799	68.737.799	11.635.858	12.387.028
Total provisionado (*)							13.885.773

(*)Total Provisionado: se presenta en Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas (Incluido en Código 21.080) por M\$ 2.247.262 y Cuenta Provisiones (Incluido en código 21.150) la suma de M\$ 11.638.511. Al 31 de diciembre de 2008 la sociedad ha efectuado una provisión adicional de M\$ 751.170, debido a que los siniestros de invalidez del mes de diciembre 2008 no están lo suficientemente representados en las reservas de la compañía de seguros.

Conciliación de Costos y Pagos a la Compañía de Seguros.

CIFRAS EN UF	COSTO SINIESTROS CÍA. DE SEGUROS	PRIMAS PAGADAS	PRIMAS PROVISIONADAS	PRELIQUIDACIONES	TOTAL PAGOS A CIA. DE SEGUROS
julio 2002 a junio 2006	4.354.181	3.475.260	164	809.058	4.284.318
julio 2006 a junio 2010	3.746.575	2.763.347	104.591	440.829	3.204.176

VALOR UF AL 31/12/2008	21.452,57
------------------------	-----------

CIFRAS EN M\$	COSTO SINIESTROS CÍA. DE SEGUROS	PRIMAS PAGADAS	PRIMAS PROVISIONADAS	PRELIQUIDACIONES	TOTAL PAGOS A CIA. DE SEGUROS
julio 2002 a junio 2006	93.408.366	74.553.258	3.518	17.356.363	91.909.621
julio 2006 a junio 2010	80.373.657	59.280.895	2.243.744	9.456.904	68.737.799

Cuadro Detalle Provisión Seguro de Invalidez y Sobrevivencia

Fecha	Provisión M\$	Provisión			Valor (UF)	Total Contratos (UF)					Contrato julio'06-junio'10 (UF)					Contrato julio'02-junio'06 (UF)				
		Total	Extra	Contrato		Costos Acum.	Primas = 0,70%		Ajustes	Provisión	Costos Acum.	Primas = 0,70%		Ajustes	Provisión	Costos Acum.	Primas = 0,70%		Ajustes	Provisión
		(UF)	(UF)	(UF)			Pagadas	Provisio- nadas				Pagadas	Provisio- nadas				Pagadas	Provisio- nadas		
Dic-04	0	0	0	0	0,00	4.137.625	0	0	346.154	3.791.471	0	0	0	0	2.394.689	0	0	201.792	2.192.896	
Ene-05	0	0	0	0	17.282,89	4.245.235	0	75.892	346.154	3.823.189	0	0	0	0	2.500.134	0	75.892	201.792	2.222.449	
Feb-05	5.606.035	325.410	0	325.410	17.227,63	4.369.269	3.450.708	74.126	519.025	325.410	0	0	0	0	2.620.380	1.956.847	74.126	333.401	256.005	
Mar-05	74.878.553	4.353.713	0	4.353.713	17.198,78	4.463.025	-482.207	72.493	519.025	4.353.713	0	0	0	0	2.708.115	-1.976.068	72.493	333.401	4.278.288	
Abr-05	144.089.823	8.345.322	0	8.345.322	17.265,94	4.549.820	-4.395.559	81.032	519.025	8.345.322	0	0	0	0	2.789.133	-5.889.420	81.032	333.401	8.264.119	
May-05	221.975.500	12.751.877	0	12.751.877	17.407,28	4.678.963	-8.669.019	77.079	519.025	12.751.877	0	0	0	0	2.913.828	-10.162.879	77.079	333.401	12.666.227	
Jun-05	299.131.167	17.103.716	0	17.103.716	17.489,25	4.754.991	-12.946.322	78.572	519.025	17.103.716	0	0	0	0	2.987.123	-14.440.183	78.572	333.401	17.015.333	
Jul-05	376.466.736	21.445.426	0	21.445.426	17.554,64	4.823.972	-17.222.105	81.626	519.025	21.445.426	0	0	0	0	3.055.235	-18.715.966	81.626	333.401	21.356.174	
Ago-05	4.331.180	245.396	0	245.396	17.649,77	4.891.007	3.914.810	80.624	650.176	245.396	0	0	0	0	3.116.790	2.420.732	80.624	416.294	199.140	
Sep-05	82.140.140	4.636.086	0	4.636.086	17.717,56	5.013.908	-358.731	86.376	650.176	4.636.086	0	0	0	0	3.242.078	-1.852.945	86.376	416.294	4.592.352	
Oct-05	160.630.667	8.994.301	0	8.994.301	17.859,16	5.104.863	-4.626.864	87.249	650.176	8.994.301	0	0	0	0	3.321.037	-6.121.249	87.249	416.294	8.938.742	
Nov-05	240.653.471	13.389.379	0	13.389.379	17.973,46	5.227.357	-8.894.036	81.837	650.176	13.389.379	0	0	0	0	3.432.181	-10.388.480	81.837	416.294	13.322.530	
Dic-05	398.362.323	22.162.255	0	22.162.255	17.974,81	5.374.134	-13.166.349	-4.271.948	650.176	22.162.255	0	0	0	0	3.576.612	-14.661.033	-4.271.948	416.294	22.093.299	
Ene-06	7.304.272	407.466	0	407.466	17.926,11	5.481.793	4.332.207	91.943	650.176	407.466	0	0	0	0	3.677.125	2.837.488	91.943	416.294	331.399	
Feb-06	5.626.976	313.959	0	313.959	17.922,63	5.616.385	4.424.151	84.304	793.971	313.959	0	0	0	0	3.810.252	2.929.366	84.304	505.125	291.456	
Mar-06	6.649.876	371.177	0	371.177	17.915,66	5.762.513	4.508.455	88.910	793.971	371.177	0	0	0	0	3.954.943	3.013.657	88.910	505.125	347.251	
Abr-06	6.959.045	386.923	0	386.923	17.985,62	5.866.356	4.597.365	88.097	793.971	386.923	0	0	0	0	4.058.805	3.102.451	88.097	505.125	363.132	
May-06	7.416.937	409.898	0	409.898	18.094,57	5.978.687	4.685.658	89.159	793.971	409.898	0	0	0	0	4.168.362	3.190.726	89.159	505.125	383.352	
Jun-06	8.576.808	472.515	6.000	466.515	18.151,40	6.121.886	4.774.817	86.583	793.971	466.515	0	0	0	0	4.314.952	3.279.839	86.583	505.125	443.404	
Jul-06	8.906.131	488.287	35.128	453.159	18.239,55	6.197.460	4.861.400	88.930	793.971	453.159	127.110	0	321	0	4.263.736	3.366.389	88.600	505.125	303.621	
Ago-06	5.143.017	280.487	54.616	225.870	18.336,04	6.284.659	4.950.330	89.014	1.819.443	225.870	202.228	321	82.893	0	4.275.818	3.454.989	6.085	710.703	104.041	
Sep-06	4.983.604	270.831	7.611	263.220	18.401,15	6.411.172	5.039.345	89.164	1.819.443	263.220	320.127	83.215	85.190	0	4.283.130	3.461.074	3.925	710.703	107.427	
Oct-06	5.365.177	291.305	17.795	273.511	18.417,70	6.515.922	5.128.509	94.458	1.819.443	273.511	406.695	168.405	92.579	0	4.301.647	3.464.999	1.825	710.703	124.119	
Nov-06	5.373.843	292.390	30.000	262.390	18.379,01	6.594.363	5.222.968	89.562	1.819.443	262.390	471.399	261.071	88.372	0	4.315.331	3.466.737	1.149	710.703	136.742	
Dic-06	5.176.725	282.320	6.655	275.665	18.336,38	6.700.785	5.312.530	93.147	1.019.443	275.665	569.782	349.404	91.201	0	4.323.339	3.467.926	1.765	710.703	142.945	
Ene-07	5.734.711	312.710	-6.655	319.365	18.338,73	6.846.020	5.405.467	101.744	1.019.444	319.365	701.032	443.657	101.071	0	4.337.320	3.466.651	650	710.703	159.316	
Feb-07	6.974.764	379.447	0	379.447	18.381,39	6.963.166	5.507.358	93.615	982.746	379.447	799.152	541.613	93.151	25.608	4.356.329	3.470.341	464	646.142	239.381	
Mar-07	6.898.653	375.478	28.391	347.087	18.372,97	7.027.206	5.600.973	96.400	982.746	347.087	857.482	634.763	95.892	25.608	4.361.480	3.470.805	508	646.142	244.025	
Abr-07	7.515.933	408.171	15.079	393.092	18.413,67	7.172.712	5.697.373	97.658	984.589	393.092	1.000.216	730.655	97.366	25.608	4.364.253	3.471.313	292	646.142	246.506	
May-07	7.958.004	429.833	24.790	405.043	18.514,17	7.281.010	5.795.031	96.348	984.589	405.043	1.102.040	828.021	95.989	25.608	4.370.726	3.471.605	359	646.142	252.621	
Jun-07	8.345.724	448.113	50.479	397.633	18.624,17	7.368.816	5.891.378	95.216	984.589	397.633	1.195.029	924.011	94.763	25.608	4.365.544	3.471.963	453	646.142	246.985	
Jul-07	8.504.797	452.946	26.035	426.911	18.776,64	7.493.218	5.986.594	95.124	984.589	426.911	1.317.939	1.018.773	94.930	25.608	4.367.036	3.472.417	195	646.142	248.282	
Ago-07	8.239.932	434.314	33.199	401.115	18.972,28	7.629.280	6.081.783	97.011	1.049.372	401.115	1.439.621	1.113.767	96.702	62.588	4.381.416	3.472.611	308	673.945	234.551	
Sep-07	9.261.159	482.882	10.300	472.582	19.178,94	7.795.571	6.178.793	94.824	1.049.372	472.582	1.601.912	1.210.469	94.640	62.588	4.385.416	3.472.920	184	673.945	238.367	
Oct-07	9.419.651	485.750	8.949	476.801	19.391,96	7.902.521	6.273.618	102.730	1.049.372	476.801	1.704.529	1.305.109	102.567	62.588	4.389.749	3.473.104	163	673.945	242.536	
Nov-07	9.911.356	508.419	42.178	466.241	19.494,48	7.989.957	6.376.348	97.997	1.049.372	466.241	1.790.586	1.407.676	97.492	62.588	4.391.128	3.473.267	505	673.945	243.410	
Dic-07	10.301.935	525.002	28.047	496.955	19.622,66	8.117.941	6.474.345	97.270	1.049.372	496.955	1.916.342	1.505.168	97.138	62.588	4.393.357	3.473.772	132	673.945	245.507	
Ene-08	10.645.008	539.320	25.968	513.351	19.737,85	8.244.335	6.571.615	109.997	1.049.372	513.351	2.038.601	1.602.306	109.775	62.588	4.397.490	3.473.904	222	673.945	249.419	
Feb-08	7.090.244	358.701	25.968	332.733	19.766,45	8.362.106	6.681.612	101.707	1.246.055	332.733	2.153.668	1.712.081	101.593	174.644	4.400.195	3.474.126	114	758.573	167.382	
Mar-08	7.772.859	392.122	8.714	383.409	19.822,53	8.516.952	6.783.318	104.711	1.246.055	383.409	2.310.375	1.813.674	104.084	174.644	4.398.335	3.474.240	87	758.573	165.436	
Abr-08	9.252.533	463.635	10.000	453.635	19.956,52	8.694.935	6.887.033	108.213	1.246.055	453.635	2.484.350	1.917.302	107.996	174.644	4.402.342	3.474.327	217	758.573	169.226	
May-08	10.173.696	507.137	20.000	487.137	20.061,03	8.833.385	6.995.246	104.947	1.246.055	487.137	2.625.341	2.025.298	104.872	174.644	4.399.800	3.474.543	74	758.573	166.610	
Jun-08	11.155.596	550.820	0	550.820	20.252,71	9.003.933	7.100.193	106.865	1.246.055	550.820	2.802.668	2.130.170	106.770	174.644	4.393.021	3.474.618	95	758.573	159.736	
Jul-08	12.404.971	603.907	25.763	578.144	20.541,21	9.137.258	7.206.179	106.881	1.246.055	578.144	2.947.398	2.236.013	106.786	174.644	4.299.955	3.474.761	94	758.573	148.189	
Ago-08	6.467.033	311.050	-25.763	336.813	20.790,98	9.317.552	7.313.060	104.954	1.562.726	336.813	3.135.566	2.342.800	104.809	440.829	4.373.743	3.474.856	145	809.058	89.684	
Sep-08	8.336.800	397.211	19.000	378.211	20.988,34	9.463.525	7.417.941	104.648	1.562.726	378.211	3.278.581	2.447.609	104.519	440.829	4.376.701	3.474.928	129	809.058	92.587	
Oct-08	9.317.488	439.321	91.969	347.352	21.208,85	9.541.336	7.522.589	108.670	1.562.726	347.352	3.362.238	2.552.128	108.542	440.829	4.370.854	3.475.056	128	809.058	86.611	
Nov-08	10.084.381	471.009	29.000	442.137	21.410	9.738.874	7.631.258	102.881	1.562.726	442.009	3.573.926	2.660.541	102.806	440.829	4.356.704	3.475.184	75	809.058	72.386	
Dic-08	11.638.511	542.523	35.015	507.508	21.453	9.908.999	7.734.011	104.755	1.562.726	507.508	3.746.575	2.763.347	104.591	440.829	4.354.181	3.475.260	165	809.058	69.699	

e) Detalle según los Contratos de Seguro de Invalidez y Sobrevivencia.

i. Numeración de Contratos.

Contrato N°	Nombre de la Compañía de Seguros	Período que cubre el contrato	Subperíodo que cubre el contrato
1	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	01/07/00 a 30/06/02	01/07/00 a 30/06/02
2	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	01/07/02 a 30/06/06	01/07/02 a 30/06/06
3	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	01/07/06 a 30/06/10	01/07/06 a 30/06/10

ii. Detalle de los costos del seguro por concepto de Invalidez.

Contrato N°	Costo por siniestros incurridos por la Cia.de Seguros año 2008						Costo por siniestros incurridos por la Cia.de Seguros año 2007					
	Pensiones Transitorias		Aporte Adicional		Contribuciones		Pensiones Transitorias		Aporte Adicional		Contribuciones	
	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$
1	0	0	0	0	0	0	2	1.324	2	124.932	0	0
2	5.026	1.900.004	281	10.947	12	25.091	8.436	3.240.188	298	10.981.860	8	9.326
3	6.170	3.059.404	74	2.322.287	0	0	1.845	1.048.315	34	650.142	0	0

iii. Detalle de los costos del seguro por concepto de sobrevivencia.

Contrato N°	Costo por siniestros incurridos por la Cia.de Seguros año 2008						Costo por siniestros incurridos por la Cia.de Seguros año 2007					
	Pensiones Transitorias		Aporte Adicional		Contribuciones		Pensiones Transitorias		Aporte Adicional		Contribuciones	
	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	0	0	4	25.684	0	0	0	0	15	151.048	0	0
3	0	0	295	8.389.805	0	0	0	0	319	8.373.826	0	0

iv. Detalle del Ingreso financiero del seguro de Invalidez y Sobrevivencia.

Contrato N°	Ingreso Financiero Ejercicio Actual (M\$)	Ingreso Financiero Ejercicio Anterior (M\$)
1	0	829
2	386.433	1.025.199
3	337.853	136.022
Total	724.286	1.162.050

v. Detalle de los ajustes del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia efectuados.

AI 31 de Diciembre 2008							
Fecha de cálculo del ajuste	Contrato N°	Ajuste pagado	Ajuste por ingreso financiero pendiente de pago	Costo acumulado	Siniestralidad total acumulada	Prima fija más prima provisoria acumulada	Ingreso financiero acumulado
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
29-02-2008	2	1.815.478	0	26.152.984	90.802.272	74.528.940	2.489.464
29-02-2008	3	2.403.879	0	28.031.657	40.475.086	36.728.533	137.000
29-08-2008	2	1.083.050	0	19.596.372	91.899.396	74.543.014	2.764.232
29-08-2008	3	5.710.354	0	40.891.945	59.715.979	50.259.072	340.520

AI 31 de Diciembre de 2007							
Fecha de Cálculo del ajuste	Contrato N°	Ajuste pagado	Ajuste por ingreso financiero pendiente de pago	Costo acumulado	Siniestralidad total acumulada	Prima fija más prima provisoria acumulada	Ingreso financiero acumulado
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
28-02-2007	1	48.197	0	87.538	38.601.103	31.955.415	1.253.021
28-02-2007	2	1.379.607	0	37.965.406	87.965.447	74.157.979	1.451.222
28-02-2007	3	547.213	0	10.348.475	12.120.975	11.573.762	0
31-08-2007	2	594.117	0	31.126.224	88.608.081	74.206.496	2.132.976
31-08-2007	3	790.236	0	17.806.629	25.137.618	23.800.170	50.146

NOTA 7. INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS (CÓDIGO 14.010)

RUT	Sociedad	País de origen	Moneda de control de inversión	N° de acciones	% de participación		Patrimonio sociedad		Resultado del ejercicio		Patrimonio Sociedad a valor justo	
					2008	2007	2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$
96.981.130-8	Soc. Adm. Fondos de Cesantía S.A.	Chile	pesos	30.320	12,40	12,40	3.255.100	3.028.828	226.272	-1.016.784	0	0
96.929.390-0	Servicios de Adm. Previsional S.A.	Chile	pesos	92.606	12,42	12,42	4.564.129	2.490.617	2.073.512	1.107.775	0	0

Sociedad	Resultado ejercicio a valor justo		Resultado devengado		VPP/VP		Resultado no realizados		Valor contable de la inversión	
	2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$
96.981.130-8	0	0	28.058	-126.081	28.058	-126.081	0	0	403.633	375.575
96.929.390-0	0	0	257.530	137.585	257.530	137.585	0	0	566.865	309.335
TOTALES					285.588	11.504	0	0	970.498	684.910

Principales Accionistas

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTIA DE CHILE S.A.

RUT	Sociedad	% de Participación	2007
98.000.400-7	A.F.P Provida S.A		37,80
98.000.100-8	A.F.P Habitat S.A		23,10
98.000.000-1	A.F.P. Capital S.A.		22,60
98.001.000-7	A.F.P Cuprum S.A.		12,40
98.000.900-9	A.F.P Planvital S.A.		4,10
	TOTAL		100,00

SERVICIO DE ADMINISTRACION PREVISIONAL S.A.

RUT	Sociedad	% de Participación	2007
98.000.400-7	A.F.P Provida S.A		37,87
98.000.100-8	A.F.P Habitat S.A		23,14
98.000.000-1	A.F.P Capital S.A		22,64
98.001.000-7	A.F.P Cuprum S.A.		12,42
98.000.900-9	A.F.P Planvital S.A.		3,93
	TOTAL		100,00

NOTA 8. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO (CÓDIGO 21.010)

RUT	Banco o inst. financiera	TIPOS DE MONEDA E INDICE DE REAJUSTE										\$ no reajustables		Totales					
		Dólares		Euros		Yenes		Otras monedas ext.		UF		2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$				
		2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$								
	Corto Plazo																		
97.004.000-5	Banco Chile	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35	13.069	35	13.069		
97.036.000-K	Banco Santander	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.191	21.022	2.191	21.022		
97.006.000-6	Banco BCI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	236.780	683	236.780	683		
	Totales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	239.006	34.774	239.006	34.774		
	Monto capital adeudado													239.006	34.774	239.006	34.774		
	Tasa Int. Prom. Anual													10,74	6,18	10,74	6,18		
	Largo plazo-porción c/p																		
97.036.000-K	Banco Santander	0	0	0	0	0	0	0	0	16.535	15.435	0	0	0	0	16.535	15.435		
97.030.000-7	Banco Estado	0	0	0	0	0	0	0	0	81.259	81.721	0	0	0	0	81.259	81.721		
	Totales	0	0	0	0	0	0	0	0	97.794	97.156	0	0	0	0	97.794	97.156		
	Monto capital adeudado	0	0	0	0	0	0	0	0	97.794	95.516	0	0	0	0	97.794	95.516		
	Tasa Int. Prom. anual									4,47	4,34								
	Total General															336.800	131.930		

NOTA 9. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (CÓDIGO 22.010)

RUT	Banco o Inst. Financiera	Moneda o índice de reajuste	Años al vencimiento				Más de 10 años		31-12-2008		31-12-2007
			Más de 1 hasta 2	Más de 2 hasta 3	Más de 3 hasta 5	Más de 5 hasta 10	Monto	Plazo	Total largo plazo al cierre de los estados financieros	Tasa de interés anual promedio	Total largo plazo al cierre de los estados financieros
			M\$	M\$	M\$	M\$					
		Dólares	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Euros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Yenes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
97.036.000-K	Banco Santander	U.F	17.415	0	0	0	0	0	17.415	6,5	33.601
97.030.000-7	Banco Estado	U.F	2.718.217	2.718.217	5.436.434	1.132.374	0	0	12.005.242	4,3	13.045.886
		\$ no reajutable	0	0	0	0	0	0	0		0
		Otras monedas	0	0	0	0	0	0	0		0
Total			2.735.632	2.718.217	5.436.434	1.132.374	0	0	12.022.657		13.079.487
Porcentajes obligaciones moneda extranjera: 0%											
Porcentajes obligaciones moneda nacional: 100%											

NOTA 10. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Los cambios en el patrimonio del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2008, son los siguientes:

Rubros	Capital Pagado	Reserva revalorización capital	Sobrepeso en venta de acciones	Otras resevas	Reserva futuros dividendos	Resultados acumulados	Dividendos provisorios	Déficit período desarrollo	Resultado Ejercicio
Movimientos	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos históricos al 31.12.2007	2.882.122	0	0	80.709	2.949	52.155.770	-8.098.335	0	30.610.894
Distrib. Resultado del Ejercicio 2007	0	0	0	0	0	30.610.894	0	0	-30.610.894
Dividendo definitivo ejercicio anterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparto de Dividendos	0	0	0	0	0	-23.532.862	8.236.007	0	0
Revalorización capital propio	256.509	0	0	7.183	262	5.697.077	-137.672	0	0
Resultado del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	2.902.812
Dividendos Provisorios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldos al 31/12/2008	3.138.631	0	0	87.892	3.211	64.930.879	0	0	2.902.812

Los cambios en el patrimonio del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2007, son los siguientes:

Rubros	Capital Pagado	Reserva revalorización capital	Sobrepeso en venta de acciones	Otras resevas	Reserva futuros dividendos	Resultados acumulados	Dividendos provisorios	Déficit período desarrollo	Resultado Ejercicio
Movimientos	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos históricos al 31.12.2006	2.683.540	0	0	75.148	2.746	40.670.287	-7.198.520	0	27.605.706
Distrib. Resultado del Ejercicio 2006	0	0	0	0	0	27.605.706	0	0	-27.605.706
Dividendo definitivo ejercicio anterior	0	0	0	0	0	-12.597.410	0	0	0
Reparto de Dividendos	0	0	0	0	0	-7.731.210	7.731.210	0	0
Revalorización capital propio	198.582	0	0	5.561	203	4.208.397	-532.690	0	0
Resultado del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	30.610.894
Dividendos provisorios	0	0	0	0	0	0	-8.098.335	0	0
Saldos al 31/12/2007	2.882.122	0	0	80.709	2.949	52.155.770	-8.098.335	0	30.610.894

Saldos actualizados para efectos comparativos	3.138.631	0	0	87.892	3.211	56.797.634	-8.819.087	0	33.335.264
--	------------------	----------	----------	---------------	--------------	-------------------	-------------------	----------	-------------------

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo N° 10 de la Ley 18.046, al 31 de Diciembre de 2008, se ha incorporado al capital pagado el monto correspondiente a la corrección monetaria de dicho capital, quedando éste representado por 17.996.300 acciones a su valor nominal.

Política de Dividendos: La política de dividendos es la distribución de hasta el 100% de las utilidades líquidas del ejercicio, siempre que esto permita cumplir con los planes de largo plazo de la compañía. Además tenemos la política de repartir dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio correspondiente. La política señalada, es la intención del Directorio de esta sociedad, por lo que su cumplimiento queda condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como a las condiciones particulares que pudieren afectar a la sociedad, particularmente la necesidad del Encaje.

Dividendo Definitivo: Con fecha 29 de abril de 2008, se celebró la vigésima octava junta ordinaria de Accionistas, en la cual se aprobó pagar un dividendo definitivo de \$ 850 por acción, el que se hizo efectivo el día 13 de mayo de 2008, por un monto total de M\$ 15.296.855.

Número de acciones:

Serie	N° de acciones suscritas	N° de acciones pagadas	N° de acciones con derecho a voto
Unica	17.996.300	17.996.300	17.996.300

Capital

Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Unica	3.138.631	3.138.631

Accionistas

Principales accionistas

Nombre de 12 mayores accionistas	Tipo de persona (1)	RUT	Participación de propiedad	Número de acciones
Empresas Penta S.A.	D	87.107.000-8	63,44%	11.416.870
Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa	D	80.537.000-9	3,23%	580.558
Santander Investment S.A. Corredores de Bolsa	D	96.683.200-2	3,19%	574.639
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	D	96.571.220-8	2,92%	524.700
Munita Cruzat y Claro S.A. Corredores de Bolsa	D	89.420.200-9	1,19%	213.512
BCI Corredor de Bolsa S.A.	D	96.519.800-8	1,14%	205.830
BICE Inversiones Corredores de Bolsa S A	D	79.532.990-0	0,70%	125.773
Inversiones Tacora Limitada	D	78.241.260-4	0,59%	106.941
Celfin Capital S.A. Corredores de Bolsa	D	84.177.300-4	0,57%	103.160
Corona Bozzo Pedro	A	3.010.970-8	0,57%	102.400
Consortio Corredores de Bolsa S.A.	D	96.772.490-4	0,40%	72.312
Penta Corredores de Bolsa S.A.	D	99.555.580-8	0,33%	58.652
TOTAL			78,27%	14.085.347

- (1) A : Persona natural nacional.
D : Otro tipo de sociedad.

Entidades controladoras: Empresas Penta S.A. 63,44%

Otras reservas

Corresponde al Fondo de Reserva Legal, constituido en la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de septiembre de 1986, de acuerdo a lo establecido en la letra a) del artículo 17 de los Estatutos de la Sociedad.

Con fecha 20 de mayo de 1987, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas se acordó eliminar el Fondo de Reserva Legal, quedando el saldo compuesto al 31 de diciembre del 2008 de la siguiente forma:

40% de la utilidad según Balance 31/12/1985	M\$ 11.473
Revalorizaciones legales al 31/12/2008	M\$ 76.419
Saldo al 31/12/2008	M\$ 87.892

Aumentos de Capital

Durante los ejercicios 2008 y 2007 no ha habido aumentos de capital.

NOTA 11. REMUNERACION DEL DIRECTORIO (Código 31.230)

Los siguientes son los conceptos al 31 de Diciembre de 2008 y 2007 por remuneraciones al Directorio.

CONCEPTO	2008 M\$	2007 M\$
Dietas	-86.980	-96.744
Participación de Utilidades	-29.028	-333.353
Total	-116.008	-430.097

NOTA 12. SANCIONES

a) De la Superintendencia de Pensiones:

Mediante Resolución N° 002, de 11 de enero de 2008, la Superintendencia de Pensiones impuso a la Administradora una multa ascendente a 200 UF, por infracción a las normas que dicen relación con la cobranza de cotizaciones previsionales. La Resolución se notificó con fecha 14 de enero del 2008, no se apeló.

Mediante Resolución N° 006, de 28 de marzo de 2008, la Superintendencia de Pensiones impuso a la Administradora una multa ascendente a 250 UF, por infracción a las normas que dicen relación con la información promocional. La Resolución se notificó con fecha 31 de marzo del 2008. La Administradora presentó ante la Superintendencia recurso de reposición, el cual fue rechazado.

Mediante Resolución N° 008, de 03 de abril de 2008, la Superintendencia de Pensiones impuso a la Administradora una multa ascendente a 200 UF, por infracción a las normas que dicen relación con el recálculo de pensiones. La Resolución se notificó con fecha 04 de abril del 2008, no se apeló.

Mediante Resolución N° 028, de 07 de octubre de 2008, la Superintendencia de Pensiones aplicó a la Administradora la sanción de censura, por infracción a las normas que dicen relación con el SCOMP. La Resolución se notificó el 07 de octubre de 2008, no se interpuso recurso de reposición.

b) De la Inspección del Trabajo:

1.- Multa impuesta en comparendo en agencia Viña del Mar ascendente a 41 UTM fue apelada y se solicitó dejar sin efecto. En trámite. Resolución número 30.66.08.069-1 del 22.04.2008.

2.- Multa impuesta comparendo en agencia Santiago ascendente a 19 UTM + IMM, fue apelada y se solicitó dejar sin efecto. En trámite. Resolución número 3019/08/72-1(IMM); número 3019/08/72-2 (15 UTM); número 3019/08/72-3 (4 UTM).

3.- Multa impuesta por el Centro de Conciliación y Mediación de la Quinta Región, mediante Resolución N° 3868/08/88, notificada el 21 de agosto de 2008, ascendente a un IMM y 10 UTM Se solicitó reconsideración, estando pendiente su resolución.

NOTA 13. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 7 de enero de 2009, se designó como Subgerente General de la sociedad a don Ignacio Alvarez Avendaño. Con igual fecha, se designó como Gerente de Inversiones, al señor Eduardo Steffens Vidal.

En sesión de Directorio celebrada con fecha 7 de enero de 2009, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 28 de abril de 2009.

Los primeros días de enero del 2009, AFP Cuprum S.A. tomó conocimiento indirecto de la venta de 5.708.435 acciones, representativas del 31,72% del capital social de la Administradora, efectuada por Empresas Penta S.A. a Inversiones Banpenta Limitada, por la información pública proporcionada por esas sociedades a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las Bolsas de Valores del país, en conformidad con lo dispuesto en la Circular N° 585 y la Norma de Carácter General N° 104, de la citada Superintendencia. A esta fecha el traspaso de acciones, que data del 30 de diciembre de 2008, no ha sido presentado para su inscripción en el registro de accionistas de esta Sociedad.

HECHOS RELEVANTES

1. En sesión de Directorio celebrada con fecha 2 de enero de 2008, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de abril de 2008.
2. Con fecha 11 de abril de 2008, se tomó conocimiento de la renuncia a su cargo de director presentada por don Carlos Celis Morgan.
3. Con fecha 29 de abril de 2008, se celebró la Vigésima Octava Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se tomaron los siguientes acuerdos:
 - Se aprobó la Memoria y Balance del Ejercicio 2007.
 - Se acordó pagar un dividendo definitivo de \$ 850 por acción, el cual se hizo efectivo el día 13 de mayo de 2008.
 - Se designó el Diario Electrónico El Mostrador para efectuar las publicaciones que ordena la ley.
 - Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2008 a Deloitte.
 - Se efectuó elección de Directorio, quedando conformado por los señores Ernesto Silva Bafalluy, Sergio Andrews García, José Gandarillas Chadwick, Jorge Pérez Fuentes, Pablo Wagner San Martín, Mario Livingstone Balbontín, Pedro Ducci Cornú, Carlos Bombal Otaegui y Hernán Concha Vial.
 - Se acordaron las siguientes remuneraciones para el Directorio: Por las sesiones ordinarias, UF 54 para el Presidente del Directorio; UF 40,50 para el Vicepresidente y UF 27, para los Directores. Respecto de las sesiones extraordinarias, UF 10 para el Presidente del Directorio; UF 7,5 para el Vicepresidente y UF 5 para los Directores, no pudiendo exceder de una sesión extraordinaria cada mes. Adicionalmente, se reembolsarán los gastos significativos de viajes y estadía en que los Directores deban incurrir para asistir a las sesiones. Asimismo, se acordó otorgar a los Directores una participación en las utilidades igual al 1% de las utilidades después de impuestos de la empresa, a distribuir entre éstos por el período en que han ejercido como tales durante el año 2008. La distribución será de una parte para cada Director, una y media parte para el Vicepresidente y dos partes para el Presidente del Directorio.
 - Se acordó el presupuesto del Comité de Directores, fijándose una remuneración de UF 30 por cada sesión ordinaria, estableciendo 4 sesiones ordinarias por cada año y UF 10 por cada sesión extraordinaria a que asistan; y un presupuesto de gastos de funcionamiento de UF 1.000.
4. En Sesión de Directorio celebrada con fecha 14 de mayo de 2008, fueron designados como Presidente de la sociedad el señor Ernesto Silva Bafalluy y como Vicepresidente, don Pablo Wagner San Martín.

5. En Sesión de Directorio celebrada con fecha 14 de mayo de 2008, fue electo el Comité de Directores, quedando conformado por los señores Ernesto Silva Bafalluy, Sergio Andrews García y Jorge Pérez Fuentes.
6. Con fecha 3 de julio de 2008 se emitió la Circular N° 1517, la cual deroga la Circular N°11 referida a la Reserva de Fluctuación de Rentabilidad, debido a las modificaciones que introdujo al D.L. 3.500 de 1980 la Ley N° 20.255, publicada en el Diario Oficial con fecha 17 de marzo de 2008.
7. En Sesión de Directorio celebrada con fecha 3 de septiembre de 2008, fue electo el Comité de Inversiones, quedando conformado por los señores Pedro Ducci Cornú., Sergio Andrews García y Jorge Pérez Fuentes.
8. Con fecha 25 de noviembre de 2008 se emitió la Circular N° 1570, la cual regula la contratación del seguro de invalidez y sobrevivencia mediante licitación pública.
9. Con fecha 4 de diciembre de 2008, se informó como Hecho Esencial que el Directorio de la sociedad consideró prudente no distribuir dividendo provisorio con cargo a las utilidades del año 2008.
10. Como es de público conocimiento, el país está comprometido a desarrollar un plan de convergencia para adoptar integralmente las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS, según su sigla en inglés). En conformidad con lo establecido sobre esta materia por el Colegio de Contadores y por la Superintendencia de Pensiones a través del Oficio Ordinario N°20.987 de fecha 12 de diciembre de 2008, la Administradora y su filial adoptarán dichas normas a contar del 1 de enero de 2010. Es así como, la Administradora y su filial deberán continuar con la presentación de la información financiera del ejercicio 2009 en forma comparativa con el ejercicio 2008 bajo las normas locales y adicionalmente, de manera informativa, deberán proporcionar a partir de junio de 2009 en forma trimestral un informe financiero conforme a normas IFRS referido al ejercicio 2009, en forma no comparativa con el 2008. A partir del ejercicio 2010, deberán presentar la información financiera bajo IFRS comparativa con el ejercicio 2009.

Los estados financieros completos, individuales y consolidados, y sus respectivos informes emitidos por los auditores independientes, se encuentran a disposición del público en las oficinas de AFP. CUPRUM S.A. y en la Superintendencia de Pensiones. También se han publicado en nuestro sitio Web www.cuprum.cl.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A.

Hemos auditado los balances generales consolidados de Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. y filial al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en las auditorías que efectuamos. El Análisis Razonado y los Hechos Relevantes adjuntos no forman parte integrante de estos estados financieros; por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Administradora, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. y filial al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas de la Superintendencia de Pensiones.



Febrero 12, 2009



Alberto Kulenkampff G.